



## República del Ecuador

MARÍA GABRIELA SOMMERFELD ROSERO  
MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Por cuanto en la ciudad de La Antigua, Guatemala, el 6 de junio de 2013, durante el 43° Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, la República del Ecuador suscribió la *Convención Interamericana contra toda forma de Discriminación e Intolerancia*.

Por cuanto se ha cumplido los requisitos constitucionales y legales para la ratificación de la República del Ecuador de la *Convención Interamericana contra toda forma de Discriminación e Intolerancia*.

Expide el presente Instrumento de Ratificación, que deberá ser depositado ante la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, de conformidad con el Artículo 18, numeral 2, de la referida Convención.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, el 05 JUL 2024



## República del Ecuador

MARÍA GABRIELA SOMMERFELD ROSERO

MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Por cuanto en la ciudad de La Antigua, Guatemala, el 6 de junio de 2013, durante el 43° Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, la República del Ecuador suscribió la *Convención Interamericana contra toda forma de Discriminación e Intolerancia*.

Por cuanto se ha cumplido los requisitos constitucionales y legales para la ratificación de la República del Ecuador de la *Convención Interamericana contra toda forma de Discriminación e Intolerancia*.

Expide el presente Instrumento de Ratificación, que deberá ser depositado ante la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, de conformidad con el Artículo 18, numeral 2, de la referida Convención.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, el 05 JUL 2024